Escuela: Cens Héroes de Malvinas Anexo los Berros

Docente: Nuñez Juan Manuel

Curso: Segundo Año

Turno: Noche

Espacio Curricular: Historia y Geografía

Guía: Número 10

Título: Congreso de Tucumán

Se viene el histórico Congreso de 1816

A mediados de 1815 el Director Supremo Álvarez Tomas hizo efectiva la convocatoria al Congreso Constituyente en Tucumán.

Cada provincia debía enviar a sus diputados (1 un diputado cada 15000 habitantes) con las instrucciones correspondientes. Estas eran indicaciones sobre los puntos que tenían que defender los diputados en el Congreso.

Veamos alguna de las instrucciones:

Las instrucciones de los porteños

- Impulsar la sanción de una Constitución
- Proponer que el poder ejecutivo fuera desempeñado por una sola persona

Las instrucciones de los tucumanos

- Declararnos independiente de los reyes de España
- Proponer una Constitución adaptable a nuestra situación política

El resto de las provincias también enviaron a sus diputados con instrucciones

Para la época en la que se reunía el congreso, la ciudad de San Miguel de Tucumán, era un poblado de 5000 habitantes, con edificios públicos, templos, un convento y un cabildo en deplorable estado, es por eso que se pidió un edificio privado para la cede del histórico Congreso. La señora Francisca Bazán de Laguna, era dueña de una de las mejores casas de la ciudad y la cedió voluntariamente para que allí funcionara el Congreso.

Francisca Bazán es conocida en la historia argentina por ceder su casa como sede del Congreso de Tucumán.

Abrieron el Congreso 21 diputados y después se fueron sumando más. Se nombró un presidente para el congreso que cambiaría por turno.

Congreso de Tucumán de 1816 (24/05/1816-16/01/1817)

El 24 de marzo de 1816 fue inaugurado el Congreso Nacional y comenzaba a sesionar, en uno de los momentos más difíciles de la Revolución: las monarquías se imponían en Europa y los españoles triunfaban desde México hasta Chile.

El Congreso reunía a los diputados de las provincias unidas del Río de la Plata y comenzaba a sesionar.

No enviaron representantes al Congreso las provincias de Santa Fe, Corriente, Entre Ríos y la Banda Oriental (provincias que apoyaban a José Artigas y rechazaban al Congreso).

San Martin tuvo un papel destacado en las decisiones del Congreso. Mientras preparaba su ejército en Cuyo para atravesar los Andes y luchar contra los españoles de Chile y Perú, enviaba cartas a Tucumán pidiendo que se apuraran con la declaración de la independencia, que su campaña necesitaba esa declaración.

Por fin el 9 de Julio de 1816 los congresales dijeron si a la **independencia**, querían que las provincias unidas fuesen una nación **libre e independiente** de los reyes de España y su metrópolis. En un principio la independencia no fue total sobre todo porque algunos habían pensado en depender de Portugal e Inglaterra. Por eso el diputado Medrano propuso completar la declaración con un agregado que "las Provincias Unidas fuesen una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y de toda otra dominación extranjera"

El Congreso de 1816 no pudo resolver la forma de gobierno de la nueva nación, pasaron varios años hasta que el país logró su organización.

El 25 de julio de 1816 el Congreso sancionó la ley por la que se instituía el Pabellón creado por Belgrano como Bandera Nacional.

Santa rosa de Lima es declarada patrona de la independencia americana.

El 17 de enero de 1817 el Congreso sesionó por última vez en Tucumán. A partir de ese momento los diputados se dirigieron a Bs As sede del nuevo Congreso donde las sesiones se reanudaron el 12 de mayo de 1817.

Actividad Nº 1

Leo atentamente el texto y luego respondo

1). ¿Fecha, mes y año en que se declaró nuestra independencia?

2). ¿Qué se instituyó el 25 de julio de 1816?

3). ¿A que provincia se traslado el Congreso en 1817?

4). ¿Qué debía enviar cada provincia al Congreso?

5). ¿Cómo era la ciudad de San Miguel al momento de convocarse el Congreso?

6). ¿Cuál era la principal instrucción que llevaban los diputados para debatir en Tucumán?

7). ¿De quién se querían independizar las Provincias Unidas del Río de la Plata?

8). ¿A quien declaró patrona de nuestra independencia el Congreso?

9). ¿En que edificio se realizó el Congreso y a quien pertenecía?

10). ¿Quién enviaba cartas apurando la declaración de la Independencia?

11). ¿Cada cuantos habitantes se elegían los diputados que debían asistir a Tucumán?

12). ¿Algunos diputados habían propuesto depender de que países?

Actividad Nº 2

Investigar en cualquier medio que dispongas la siguiente información

a). ¿Qué representantes envió nuestra provincia a Tucumán y que profesión poseían?

b). ¿Quién fue Francisca Bazán de Laguna?

c). ¿Cómo era la casa donde se realizó el Congreso en 1816?

d). ¿Cómo es la casa de Tucumán actualmente y que función cumple?

Director: juan Manuel Nuñez